



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE ZUJAR**

Administración

## Padrón de agua, basura y alcantarillado

*Aprobación padrón de agua, basura y alcantarillado del segundo trimestre 2024*

Salvador Moreno Cuesta Alcalde del Ayuntamiento de Zújar.

HAGO SABER: Que por resolución de Alcaldía de fecha 08/07/2024, ha sido aprobado el padrón de agua basura y alcantarillado correspondiente al segundo trimestre de 2024. A partir de la publicación de este edicto en el B.O.P. se abre un plazo de quince días para reclamaciones, en ausencia de las mismas, se entenderá aprobado definitivamente el padrón. Lo que se hace público para general conocimiento.

Zújar, 8 de julio de 2024.-El Alcalde-Presidente, fdo.: Salvador Moreno Cuesta.